



Toque de queda autoimpuesto

Humberto Julio Reyes
General de Brigada

Una reciente encuesta nos informa de algo que no sorprende: tres cuartas partes de las personas encuestadas han optado por evitar salir de noche por temor a ser víctimas de la delincuencia.

Asumo, a priori, que el cuarto restante corresponde a ese porcentaje de personas que, en toda encuesta, se muestran conformes o apoyan al gobierno.

Yo, naturalmente me incluyo junto a la mayoría, aunque tomé hace tiempo y por inclinación natural, la decisión de pasar las horas de oscuridad en la tranquilidad de mi hogar.

En la actualidad y sin conceder a esa buscada tranquilidad una garantía adicional de seguridad, he terminado por concederle, al menos, una menor probabilidad de incorporarme a la estadística de víctimas de la delincuencia.

Si debo, por algún compromiso ineludible, salir de noche, me resigno a reconocer que lo hago a expensas de mi seguridad y que sólo me cabe encomendarme a Dios para regresar sano y salvo y, además, no encontrar mi vivienda violentada por los amigos de lo ajeno.

¿Es ello aceptable?

Pareciera que no, pero, como dice Murphy, siempre puede ser peor.

Aún no se han generalizado en nuestras ciudades los asaltos armados a los domicilios de los pacíficos ciudadanos ni es frecuente que un grupo de delincuentes intente incendiar una propiedad con sus habitantes adentro, si no han tenido la deferencia de expulsarlos previamente.

Aunque de día también se producen delitos contra las personas, ello no es lo habitual, quizás basta con andar alerta.



Mas, ¿qué les sucede a nuestros sufridos compatriotas de la Macrozona Sur, donde ni las policías están a salvo?

A diferencia de nosotros que encontramos cierta seguridad al imponernos un toque de queda, para ellos eso es absolutamente insuficiente para poder seguir sobreviviendo en un ambiente donde la violencia delincencial es, en la práctica, la dueña del territorio.

Nuestros compatriotas están en medio de una guerra insurreccional declarada por organizaciones que no pretenden otra cosa que expulsarlos de lo que es su Patria, por una pretendida "causa mapuche", situación que es aprovechada por otras organizaciones delictuales para, a su vez, atentar contra sus bienes, partiendo por sus vidas.

Como pareciera que las autoridades responsables no reconocen la gravedad del reto, las medidas que se adoptan terminan siendo insuficientes y tardías ya que, a estas alturas, tal como lo han planteado públicamente los ex comandantes en jefe, ni el Estado de Sitio ni las RUF serían suficientes, de no ir acompañadas por otras medidas que permitan que las fuerzas armadas y de orden combatan eficazmente a quienes han declarado esta guerra irregular y restablezcan el Estado de Derecho.

Sin embargo y saliendo de la sufrida macrozona Sur, la difusión en la televisión del asalto y asesinato a sangre fría de un joven, que no intentó resistirse y a plena luz de día, en el centro de la capital, lleva a concluir que el autoimpuesto toque de queda debiera extenderse a las horas diurnas, cosa que, naturalmente paralizaría casi toda actividad.

¿Es ello aceptable?

❖ **Oficial Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**